

Propuesta inclusiva para atender la diversidad y promover la equidad

Trujillo Espadas, María Teresa

2022-07

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5334>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>



**PROPUESTA INCLUSIVA PARA ATENDER LA DIVERSIDAD Y PROMOVER
LA EQUIDAD**

María Teresa Trujillo Espadas

Prepa Ibero Mérida

Décimo Tercer Coloquio Interinstitucional de Profesores de Preparatorias

23 de junio de 2022

Resumen

La sociedad ha cambiado con el paso de los años, principal razón por la cual la educación debe hacerlo también. Surge así la necesidad de integrar una sociedad basada en el respeto, la cultura y la paz, lo cual se logra promoviendo una educación inclusiva que atienda la diversidad y respete las diferencias de todos los estudiantes sin importar raza, religión, nivel socioeconómico o condición (física, psicológica o intelectual). La inclusión tiene que ver con hacer partícipes a todos los estudiantes y no solo a los que son considerados vulnerables.

Palabras clave: Educación, Inclusión, Diversidad, Equidad, Preparatoria

PROPUESTA INCLUSIVA PARA ATENDER LA DIVERSIDAD Y PROMOVER LA EQUIDAD

En el siguiente ensayo escrito para el Décimo tercer coloquio interinstitucional de profesores de preparatorias, que atiende al eje rector de “Educación por competencias”, se hablará sobre la importancia de la inclusión para atender la diversidad y promover la equidad. Se describirán principalmente los conceptos de inclusión, diversidad y equidad al igual que la importancia de su aplicación en el ámbito escolar agregando una propuesta educativa con enfoque inclusivo para atender la diversidad y promover la equidad en una comunidad educativa.

Tomando en cuenta que la exclusión y segregación en el ámbito educativo son un problema real que va en aumento día con día, la inclusión, la aceptación de la diversidad y la equidad forman parte fundamental de la nueva era de la educación para garantizar la calidad de esta. Buscado así una educación que responda a las necesidades de todos los alumnos y acepte sus diferencias hablando no únicamente de discapacidades y dificultades, sino también de preferencias, opiniones y puntos de vista.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en su “Estrategia de equidad e inclusión en educación básica”, afirma que la inclusión “busca asegurar la equidad y la calidad en la educación, considerando a todos los alumnos sin importar sus características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje”. Dicho lo anterior, la inclusión no es nada más que eso, promover una educación integral que identifique y atienda las necesidades de todos los estudiantes. Desde este punto de partida, no se puede hablar de inclusión sin tomar en cuenta los conceptos de diversidad y equidad que se definen más adelante.

De acuerdo con el “Índice de Inclusión” (conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva), América Latina tiene altos niveles de inequidad, exclusión y fragmentación social (Booth, & Ainscow, 2000). Aunado a esto, en el artículo “Inclusión educativa” publicado en la Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (Echeita & Duk, 2008), se destaca que la preocupación por fomentar la inclusión en el ámbito educativo surge debido a

los altos niveles de exclusión y desigualdad que se pueden encontrar en la mayoría de los sistemas educativos.

La inclusión es un proceso que no tiene fin, pues siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes (Booth, & Ainscow, 2000). La intención no es etiquetar a las instituciones como inclusivas o no inclusivas, sino adoptar las medidas de acuerdo a las necesidades que se presenten, además, la inclusión no busca solo realizar ajustes para la integración y desarrollo óptimo únicamente de los estudiantes, sino de la comunidad escolar en general, es decir, estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo.

La inclusión implica un alto compromiso por parte de la misma comunidad, ser una institución inclusiva va más allá de aceptar el ingreso de estudiantes diversos, sino también, tener la capacidad para realizar ajustes razonables en la infraestructura, los materiales, la comunicación e información, los objetos de uso cotidiano y la organización de la jornada escolar (Secretaría de Educación Pública, 2018) y además, brindar información y formación hacia docentes y personal administrativo para atender los casos específicos. Ser una escuela inclusiva es compromiso de todos y cada uno de los individuos que la conforman.

En una investigación realizada en la Preparatoria Nocturna de Guasave a estudiantes NEE de la generación 2012-2014 de la Universidad Autónoma, en la cual se realizaron entrevistas a estudiantes y docentes, estos últimos reportaron que: “como docentes-tutores de grupo, se declaran poco aptos - no por desinterés, o por negligencia-, es simplemente el desconocimiento de un problema y por lo tanto el desconocimiento del tratamiento a seguir” (Zapata et al, 2015). Esto quiere decir que, en el caso de la atención hacia alumnos con necesidades educativas especiales, no basta con tener disposición y compromiso para trabajar con ellos y realizar ajustes razonables, sino que es fundamental el conocimiento del diagnóstico concreto y además las implicaciones para las capacidades y habilidades del alumno, saber qué puede o no lograr cada alumno según el diagnóstico que presenta, estar informados y capacitados en temas de: discapacidad, dificultades y trastornos de aprendizaje, estrategias de enseñanza-aprendizaje, etc.

El concepto de diversidad hace referencia a las diferencias con respecto a las necesidades, capacidades, pensamientos y actitudes de los estudiantes tomando en cuenta que

una necesidad no hace referencia específicamente a una discapacidad o trastorno, algunas son simples diferencias en el modo de aprender o comprender, las cuales pueden ser atendidas a través de ajustes por parte del docente para dar respuesta a la diversidad, por ejemplo: ajustes en los tiempos de ejecución y entrega, aplicación de diferentes estrategias de enseñanza y/o diseño de actividades complementarias (Blanco, 1990).

De acuerdo con Gómez (2005), la diversidad en el salón de clases no solo se debe atender sino entender, pues un aula diversa no se conforma únicamente de alumnos con discapacidad o de diferentes países, religiones o razas, también tiene alumnos con diferente ritmo de trabajo, motivación, preparación, nivel y forma de aprender. Esta diversidad se resume en dos grandes factores: sociológicos (contexto social, cultural y económico, estilo de familia, ubicación geográfica, etnia, religión, etc.); y factores psicopedagógicos (diferencias intelectuales, intereses académicos, motivación, ritmo de trabajo, hábitos de estudio, etc.) El objetivo de atender la diversidad es prevenir y evitar el fracaso escolar y la exclusión social por marginación, inadaptación y discriminación. Esto no implica que los docentes deban hacer un plan o programa individual para cada estudiante, eso está fuera del su alcance y es poco realista, lo que se busca es que sean capaces de aplicar estrategias reales y viables en las aulas, como parte de la labor docente. La diversidad en el aula pone a prueba la capacidad de adaptación al entorno y a las circunstancias que se presenten para hacer posible el éxito educativo en todos los alumnos y eliminar las barreras de aprendizaje que limitan la participación y el aprendizaje.

La equidad, según Villanueva (2010), está directamente relacionada con la calidad de la educación. Se refiere a otorgarle a los individuos los beneficios que les correspondan para mejorar sus condiciones de vida. La equidad desde el ámbito educativo abarca aspectos cómo: otorgar a los estudiantes las mismas oportunidades de acceso a la educación; reconocer sus capacidades (intelectuales, sociales, afectivas, físicas, etc.) y sus diferencias; y brindarles los beneficios sociales, económicos y educativos que requieran para poder vivir una vida digna. La equidad, en pocas palabras, es dar a cada estudiante lo que requiere según su condición y necesidades, a diferencia de la igualdad que se conceptualiza como dar a cada individuo lo mismo que a los demás, sin diferenciar capacidades o necesidades.

De acuerdo con la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO (Secretaría de Educación Pública, 2018), existen 3 áreas para abordar la equidad: equidad en el acceso que se refiere a la igualdad de oportunidades para la admisión a los diferentes niveles educativos; equidad en los recursos y en la calidad de los procesos, que quiere decir contar con los recursos materiales y pedagógicos además de personal capacitado para atender las diferentes necesidades y promover un aprendizaje flexible y pertinente; y por último, equidad en los resultados de aprendizaje, es decir, que los estudiantes lo logren desarrollando sus capacidades y talentos propios.

La Preparatoria Ibero Mérida (PIM) desde su programa “Manresa” busca atender las necesidades de los alumnos y formar estudiantes autónomos por medio de orientaciones y apoyo adecuado a las necesidades de cada alumno para crear hábitos de estudio y lograr el éxito escolar, eliminando las barreras que limitan la participación y el aprendizaje.

Partiendo de las propuestas de la UNESCO (2017) en su investigación sobre la formación de docentes para la educación inclusiva, se identifican cuatro valores fundamentales que sustentan la competencia de los docentes en la práctica inclusiva: valorar la diversidad de los alumnos, apoyar a todos los y las estudiantes, trabajar con otros y desarrollo profesional personal continuo. Respondiendo a dichos valores, la PIM tiene el programa Manresa como una propuesta de apoyo y seguimiento psicopedagógico para abordar las necesidades, atender la diversidad y promover la equidad partiendo de las condiciones individuales y respetando las diferencias de cada alumno. En esta propuesta participa toda la comunidad escolar, desde alumnos, docentes, coordinaciones y personal administrativo, en la que cada parte tiene una función importante para llevar a cabo el programa.

La PIM está consciente de la importancia que tiene la inclusión, diversidad y equidad en el ámbito educativo y que llevar a cabo prácticas inclusivas conlleva un alto compromiso por parte de la comunidad por lo que, además de la formación y capacitación, desde el programa Manresa se ofrecen cursos, pláticas y talleres a los docentes y personal administrativo sobre temas de discapacidad, trastornos de aprendizaje y prácticas inclusivas en general. La PIM respeta las diferencias y promueve la equidad para lograr igualdad de condiciones y así asegurar el aprendizaje de todos los estudiantes. Los docentes son

conscientes y están sensibles hacia las diferencias y el apoyo individualizado que requiere cada estudiante para la realización de ajustes razonables.

El programa Manresa ha favorecido el desarrollo integral de la PIM ya que gracias él, los estudiantes entienden y aceptan la diversidad, comprenden el concepto de equidad y respetan las diferencias, entendiendo que las condiciones no siempre serán iguales puesto que las necesidades son distintas. El programa responde a las necesidades no solo de los estudiantes, sino también de la plantilla docente y administrativa. Como se mencionó anteriormente, la inclusión es un proceso sin fin por lo cual constantemente el programa se actualiza y reforma para atender los requerimientos que se presenten con el paso del tiempo.

Referencias

- Blanco, R. (1990). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. *Desarrollo psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58413464/ATENCION_A_LA_DIVERSIDAD-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1651458887&Signature=Uo2MYLTH9RTatry5rbQmS2jU2XsttOR~1BMzLQzMcv5eym4EXUHwa7HtRF2Ubw38CgDyFtog3248aUil4N~-1suG12UhfyeunO6-i~cbiNQ2ckhpjbWgtmgUq-LgHG5hcpUBII7b6N44GLWIoMJgODaT06cYs2z5DgJ4wZkdbGHIGfL1nYE~sFuafmhZwvHYQTWvTI7tpvK5TxXwn4O9WstfHo-4Nd~JLvRyxFjBloh9MKcpHkn8G9CqvPBQBAPiyF~cMqupsiUCrSRS80ZA2I2ka~fij0q6SnHpLiNPR4KlsmRjExUG-4dspLn0gkfif5rK2S-xyFJSJifxm9w2g__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Booth, T., & Ainscow, M. (2000). Índice de inclusión. *Centre for Studies on Inclusive Education* (CSEI).
[https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice de Inclusion.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice_de_Inclusion.pdf)
- Echeita, G., & Duk, C. (2008). Inclusión educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2).
- Giné, C. (2001). *Inclusión y sistema educativo*. III Congreso “La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo”. https://emdiaz.webnode.com/_files/200000091-d91e9db133/Escuela%20inclusiva.pdf
- Montes, J. M. G. (2005). Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. *Pulso. Revista de Educación*, (28), 199-214.
<https://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/60/38>
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica*.

https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM_Equidad-e-Inclusion_digital.pdf

UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

Villanueva, R. S. L. (2010). Las aulas como espacios vivos para construir la equidad

escolar. *Revista Iberoamericana de educación*, 51(4), 1-13. <https://sid->

[inico.usal.es/idocs/F8/ART15573/aulas_como_espacios_vivos.pdf](https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/ART15573/aulas_como_espacios_vivos.pdf)

Zapata, I., López, J., & Rivera, M. (2015). *La inclusión educativa una mirada desde los*

docentes-tutores del bachillerato universitario: retos y desafíos. Ra Ximhai.

<https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596026.pdf>